

EN LA POBLACIÓN DE JUANACATLAN, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN JALISCO, Y REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO LOS: C. José Pastor Martínez Torres , presidente, C. C. Rigoberto Velázquez Cervantes, C. Ma. Guadalupe Briseño Briseño, C. Rigoberto Álvarez Barragán, C. Sandra Elizabeth Gámez Zermeño, C. Luis Rafael Moreno Soriano, C. Gerardo Daniel Orozco Álvarez, C. Carlos Franco Tapia COMO REGIDORES, LA SÍNDICO MUNICIPAL. Cinthia Marisol Chávez Dueñas Y LA SECRETARIO GENERAL Y C. Sandra Juliana Márquez Álvarez, NO ESTANDO PRESENTES LOS REGIDORES C. Adrián Venegas Bermúdez y C. Dante Jesús Núñez Vaca POR MOTIVO DE TRABAJO EN SUS COMIONES POR LO QUE QUEDA JUSTIFICADA SU AUSENCIA.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUANACATLAN, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESION PRIMERA EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL ACTA NUMERO 5 CINCO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24394-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco
- 4.- CLAUSURA

PRIMER PUNTO: EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA C. SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ÁLVAREZ QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, José Pastor Martínez Torres, LOS REGIDORES C. Rigoberto Velázquez Cervantes, C. Ma. Guadalupe Briseño Briseño, C. Rigoberto Álvarez Barragán, C. Sandra Elizabeth Gámez Zermeño, C. Luis Rafael Moreno Soriano, C. Gerardo Daniel Orozco Álvarez, C. Carlos Franco Tapia SECRETARIO GENERAL Y

Luis Moreno S.

Rigoberto A.B.

FRANCO TAPIA
Luisita B

CARLOS
GAMERO

Cinthia
Mik N...

Rigoberto Velázquez

C. Sandra Juliana Márquez Álvarez, SÍNDICO POSTERIORMENTE C. Cinthia Marisol Chávez Dueñas. NO NESTANDO PRESENTE LOS REGIDORES, C. Adrián Venegas Bermúdez, C. Dante Jesús Núñez Vaca.

SEGUNDO PUNTO: EL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION PRIMERA EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NUMERO 5 CINCO

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24394 -LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco
- 4.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES,

TERCER PUNTO: EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETAIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA A LA SINTESIS DE LA MINUTA DE DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24394 -LX-13 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2013, Y QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, Y 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE SE PROCEDA A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE DICHO DECRETO Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL VOTO CORRESPONDIENTE EN CALIDAD DE CONSTITUYENTES PERMANENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DECRETO CORRESPNDIENTE TODA VEZ QUE LOS REGIDORES YA CUENTAN CON

Cheros Franco TAPIA
Luzmila B
García

Castro

Rogoberto Salazar C
Amk. Nuñez

[Signature]

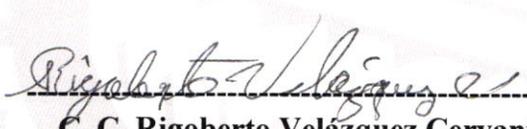
Rogoberto A.S.
dos Moreno S.

COPIAS DEL MISMO, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA, LA CUAL ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO A TRATAR ABRIENDO EL REGISTRO DE ORADORES, AL NO HABER REGISTRO DE ORADORES PREGUNTA A LOS PRESENTES EN VOTACION ECONOMICA SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, EL CUAL ES APROBADO, EN ESE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION EL DECRETO CORRESPONDIENTE EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES. UNA VEZ APROBADO EL DECRETO CORRESPONDIENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, INSTRUIR TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO AL SINDICO MUNICIPAL, ELABOREN Y FIRMEN LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITAN AL CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ESTA SESION, PARA QUE SE TOMEN EN CONSIDERACION EL VOTO DEL AYUNTAMIENTO COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MOSION QUE ES APROBADA POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS PRESENTES.

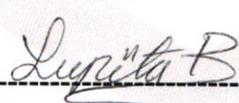
CUARTO PUNTO: AL NO HABER OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 12: 20 HORAS DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 2013, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON



C. José Pastor Martínez Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. C. Rigoberto Velázquez Cervantes
REGIDOR



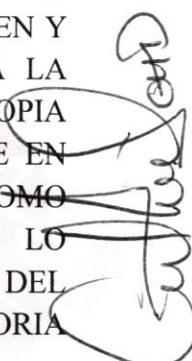
C. Ma. Guadalupe Briseño Briseño
REGIDOR



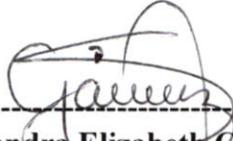
C. Rigoberto Álvarez Barragán
REGIDOR

dos novenos.

CARLOS FRANCO JEPSIS



Rigoberto A.B



C. Sandra Elizabeth Gámez Zermeño
REGIDOR



C. Luis Rafael Moreno Soriano
REGIDOR



C. Gerardo Daniel Orozco Álvarez,
REGIDOR

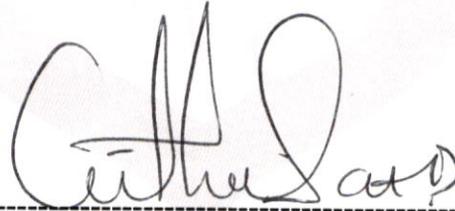
C. Adrián Venegas Bermúdez
REGIDOR



C. Carlos Franco Tapia
REGIDOR



C. Dante Jesús Núñez Vaca
REGIDOR



C. Cinthia Marisol Chávez Dueñas
SÍNDICO



El que suscribe C. Lic. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por los numerales 63, de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 05 cinco de la sesión primera Extraordinaria, de fecha 25 de febrero del año 2013 dos mil trece, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal, así como los C.C Regidores que en ella intervienen.

Checos Franco / SP16

ATENTAMENTE

Sandra Juliana Marquez Alvarez
C. LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL



[Signature]

Roberto Velazquez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Roberto A.B.
Luis Moreno S. Diputado B

